"DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa N°116/OCII/DP/2019

MINISTERIOS, GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALES NO CUMPLEN AL 100% CON INFORMAR SOBRE SUS RECURSOS Y GASTOS A TRAVÉS DE SUS PORTALES DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

- ***Entre los años 2017 y 2018, bajó el promedio anual de cumplimiento de los gobiernos regionales y municipalidades provinciales.***

La Defensoría del Pueblo presentó los resultados del **Balance Anual 2018 Supervisión Semestral a los Portales de Transparencia Estándar (PTE)** de los 18 ministerios del Poder Ejecutivo y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), los 25 gobiernos regionales y las 25 municipalidades capitales de departamento, y concluye, entre otros aspectos, que ninguna de la entidades cumple al 100% con informar a la población sobre el desarrollo de la gestión pública a través de esta herramienta virtual.

Según el documento, durante el 2018 las municipalidades provinciales capitales de departamento registraron el nivel general de cumplimiento más bajo (41%), seguidos de los gobiernos regionales (53%) y de los ministerios del Poder Ejecutivo (83%). Se requiere un mayor compromiso de las nuevas autoridades electas para que cumplan con difundir información completa y actualizada sobre la gestión regional y local, dentro de los plazos e indicadores, previstos por el ordenamiento legal vigente.

En el promedio anual 2018, el mejor nivel de cumplimiento lo registraron los ministerios de Economía y Finanzas y Cultura, con 94% y 93%, respectivamente. Por su parte, los gobiernos regionales con mayores niveles de cumplimiento fueron Cajamarca, con 93% y La Libertad, con 91%. A nivel local, la Municipalidad Metropolitana de Lima, con 81% y Huancayo, con 79%, lideran los mejores niveles en la publicación de la información en ambos periodos.

La comisionada del Programa de Descentralización y Buen Gobierno de la Defensoría del Pueblo, Marilyn Aróstegui, dijo que las cifras más bajas de cumplimiento en el promedio anual 2019, lo registraron los ministerios de Mujer y Poblaciones Vulnerables, con 73%, y Justicia y Derechos Humanos, con 74%, así como los gobiernos regionales de Tacna y Loreto, con 27%, y las municipalidades de Pasco, con 17% y Huaraz con 15%.

Los rubros de información más difundidos durante este periodo, fue el correspondiente a Presupuesto, los ministerios del Poder Ejecutivo alcanzaron 93% de nivel de cumplimiento, y los gobiernos regionales 81%, mientras que las municipalidades provinciales obtuvieron 78%, explicó.

La información menos difundida en el 2018, a nivel de ministerios, fue la referida a Acceso a la Información Pública (63%) y Proyectos de Inversión e Infobras (79%), mientras que en los gobiernos regionales fue Participación Ciudadana (21%) y Contratación de Bienes y Servicios (35%) y en las municipalidades provinciales, lo correspondiente a Participación Ciudadana (14%) y Registro de visitas a funcionarios públicos (20%).

La Defensoría del Pueblo recomendó a los tres niveles de gobierno supervisados, redoblar los esfuerzos para cumplir con la difusión de la información completa y actualizada mediante este mecanismo de transparencia, a través del cual les permite poner la información a disposición de la población sobre cómo, en qué y para qué se destinan los recursos públicos, por consiguiente contribuye a mejorar los niveles de eficiencia y confianza en el Estado.

Desde hace más de 15 años, la Defensoría del Pueblo ha desarrollado un trabajo sostenido en la supervisión a la implementación de los Portales de Transparencia Estándar en las entidades públicas, cuyos aportes ha sido tomando en cuenta, en las acciones que la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encargada de velar por el cumplimiento de las normas sobre la materia, viene realizando.

“DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”

Pueden ingresar el reporte de la supervisión a través del siguiente enlace: https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/04/Segundo-Reporte-y-Balance-Anual-2018-PTE.pdf

Lima, 2 de mayo 2019